



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310500920130011101
RADICADO INTERNO:	91364
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MILTON JAIR BEDOYA FIGUEROA, NANCY ASTRID ADARVE GALLEGO, MANUEL ORLANDO BURITICÁ, LUIS HORACIO SOLANO, LUIS FERNANDO PATIÑO MIRA, MARTÍN ANTONIO VÉLEZ SERNA, LUIS HUMBERTO CAÑAS CORREA, MILLEY ANTONIO CASTRILLÓN RESTREPO, NELSON ENRIQUE GÓMEZ RAMÍREZ, MANUEL YESID MARTÍNEZ JIMÉNEZ, OLMAN DUVIAN JARAMILLO, JOSÉ LIBARDO CARDONA PELÁEZ
OPOSITOR:	ZANDOR CAPITAL SA COLOMBIA y FRONTINO GOLD MINES LIMITED Y FIDUCIARIA DE OCCIDENTE.
FECHA SENTENCIA:	24 de abril de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL871-2024
DECISIÓN:	NO CASA-CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. JIMENA ISABEL GODOY FAJARDO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 29/04/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 29/04/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 03/05/2024 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida
el 24 de abril de 2024.

SECRETARIA _____